



FECHA:	cinco (05) de Marzo de 2023
--------	--------------------------------

RADICACIÓN	38001-4003-001-2014-00159-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Minima Cuantia
DEMANDANTE	Banco Agrario de Colombia S.A.
DEMANDADO	Fanny del Carmen Sanchez Londoño

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, el proceso ejecutivo de la referencia, informándole del memorial presentado por el apoderado judicial del extremo activo, a través del cual <i>reitera</i> la solicitud del 19 de octubre de 2023, en el sentido de que se ordene lo conducente a efectos de entregar los dineros consignados por cuenta de este proceso al Banco Agrario de Colombia S.A. No obstante, dejo constancia que dicha petición se resolvió mediante auto No. 1120-23 del 17 de noviembre de 2023. Finalmente, le informo que, revisado el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, no se observan a la fecha, títulos consignados pendientes de pago.

PASA AL DESPACHO
Sírvase a usted proveer

SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 80483be2df62a37a27a97f2f74a18a4270d67d7ca238f2718755b55ae5e7f2f2
Documento generado en 05/03/2024 04:42:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>